

HECHO RELEVANTE

Santiago, 22 de julio de 2021.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto Norma de Carácter General N° 136 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normas aplicables, y debidamente facultado por la sociedad **CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.** (la “Sociedad”), vengo en informar, en carácter de hecho relevante, lo siguiente:

1. Con fecha de hoy, 22 de julio de 2021, el accionista **AVLA S.A.**, suscribió y pagó **1.500.000** acciones de la Sociedad, por un monto equivalente a **\$1.500.000.000.-** correspondientes a acciones de pago emitidas, pendientes de suscripción y pago, en virtud del aumento de capital convenido en junta extraordinaria de accionistas de **CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.** celebrada con fecha 27 de marzo de 2019.
2. Como consecuencia de lo anterior, a esta fecha la composición accionaria de la Compañía es la siguiente:

| Accionistas | Número de Acciones | % Participación |
|--|--------------------|-----------------|
| AVLA S.A. | 4.523.815 | 99,99998% |
| Inversiones AVLA Seguros S.A. | 1 | 0,00002% |
| Total Acciones Suscritas y Pagadas | 4.523.816 | 100% |
| (*) Pendientes de suscripción y pago 1.550.000 acciones. | | |

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisco Ignacio Faine Reuss
Gerente General

CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.